



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31833

28/03/2018

81969

AUTOR/A: PÉREZ DOMÍNGUEZ, María Soledad (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS); SÁNCHEZ AMOR, José Ignacio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no hay ningún edificio militar cedido por el Gobierno desde el año 2012 hasta la fecha, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

No hay edificios del Ministerio de Defensa que se hayan quedado sin uso en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Ningún solar ha sido vendido por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Extremadura desde el año 2012 hasta la fecha.

Madrid, 18 de julio de 2018